



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 834/2019 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Sara Cano González, contra la empresa Distribuciones Talabira 2014 S.L.L. y el Fogasa, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 153/2020

En Talavera de la Reina, a 15 de julio de 2020.

Vistos por doña Cristina Peño Muñoz Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina, los presentes autos número 834/2019, seguidos a instancia de Sara Cano González, defendida por el Letrado don Ángel García García, frente a Distribuciones Talabira 2014 S.L.L., y frente al Fogasa, sobre cantidad.

Fallo

Estimando la demanda de reclamación de cantidad promovida por Sara Cano González, frente a la empresa Distribuciones Talabira 2014 S.L.L., con la intervención del Fogasa, debo condenar y condeno a la empresa demandada a que abone a la trabajadora actora la cuantía de 7.146,28 euros, más el interés por mora del 10 por ciento.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Distribuciones Talabira 2014 S.L.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de la resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 22 de julio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.- 3293